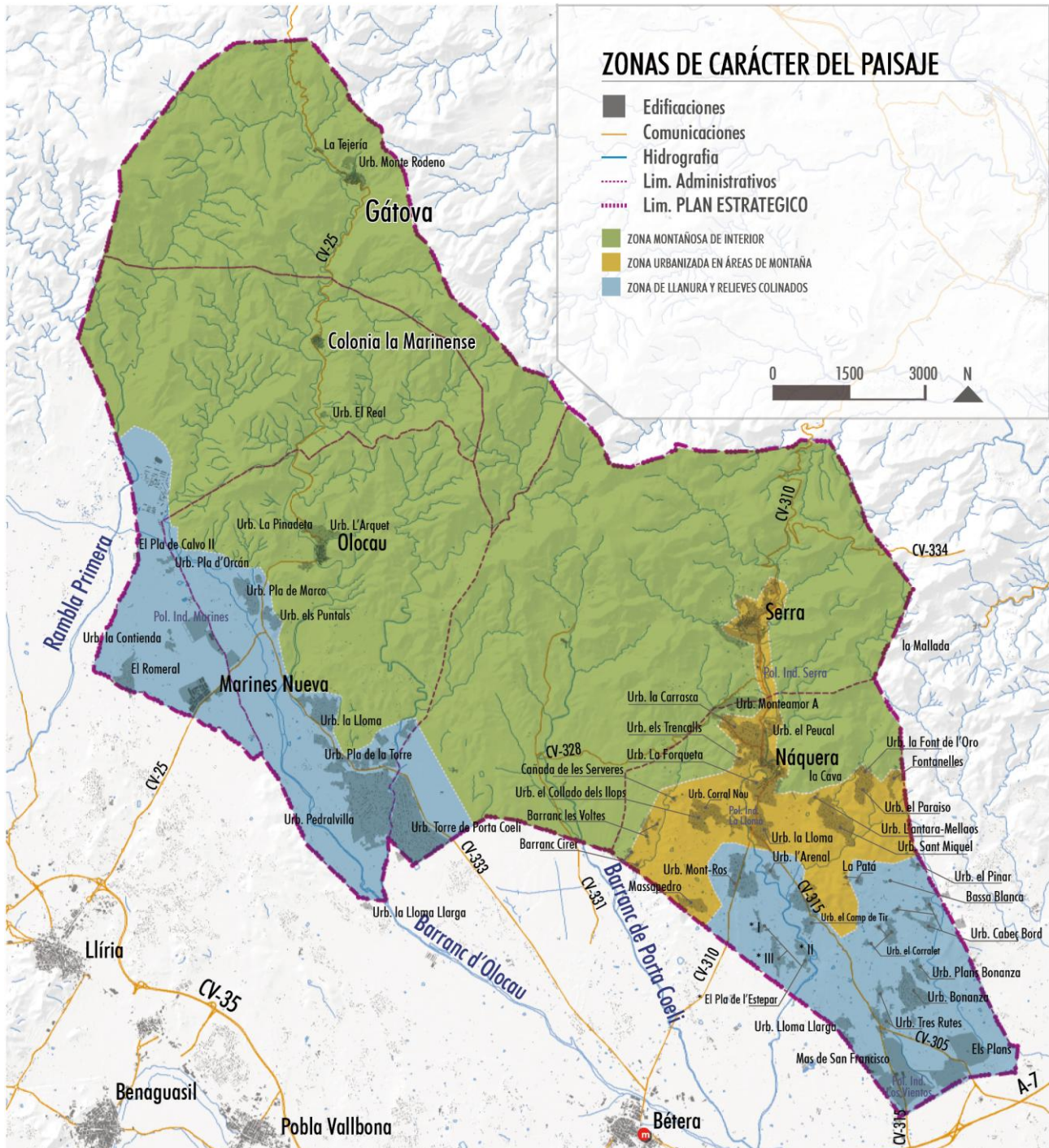


FASE1_PARTICIPACIÓN PÚBLICA_FASE1_Introducción

PLANO ZONIFICACIÓN por CARÁCTER: Atendiendo al carácter general se han definido las siguientes tres zonas



- **ZONA MONTAÑOSA INTERIOR:** Zona con en la que predomina el suelo forestal, con una red de suelo agrícola predominantemente de secano y con presencia puntual de cascos urbanos (Gátova, Marines Viejo y Olocau) acompañados de suelos agrícolas en regadío.
- **ZONA URBANIZADAS EN ÁREAS MONTAÑOSAS:** Zona con relieve montañoso y fuerte presencia de áreas urbanizadas (cascos urbanos de Náquera y Serra y urbanizaciones de La Font D'Or, Paraiso, Sant Miquel, L'Antara, La Cava, La Lloma, Collado de Llops, Corral Nou, La Forqueta, Els Trencalls, El Peucal, La Carrasca, Monteamor) o diseminados (Cañada de Serveres, Les Voltes; Massapedro o Barranc Cirer)
- **ZONA DE LLANURA Y RELIEVES COLINADOS:** Zona con relieve llano o colinado, próxima a los corredores de las carreteras CV35 y AP7 y en la que predomina una matriz agrícola de regadío (cítrico) con espacios residuales de secano (olivo, algarrobo y almendro), bolsos de suelo forestal en las elevaciones topográficas más elevadas e importantes áreas urbanizadas (casco urbano de Marines Nuevos, urbanizaciones de Bonanza, Pla de Bonanza, Tres Rutes, Lloma Llarga, El Pla de l'Éstepar I, II, II, les Llomes de Algepsar, Camp del Tir, L'Arenal, Mont Ros, Torres de Portacoeli, Pedralvilla, Pla de la Torre, La Lloma (Olocau), Els Puntals; Pla de Marco, La Contienda, El Romeral, Pla d'Orcán y Pla de Calvo, diseminados como Bassa Blanca, Cabeç Bord y La Pata, así como urbanizaciones pendientes de aprobación o ejecución (Mas de San Francisco y Els Plans) y los polígonos industriales de Los Vientos o de Marines.

FASE1_PARTICIPACIÓN PÚBLICA_FASE1_Introducción

ANEXO I: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA en el Plan Territorial Estratégico para el área Centro-Sur de la Sierra Calderona

1) OBJETIVO del Plan Territorial Estratégico para el área Centro-Sur de la Sierra Calderona:

El Plan Territorial Estratégico (PTE) para el área centro sur de la Sierra Calderona se desarrolla sobre los términos municipales de Serra, Náquera, Gátova, Olocau y Marines, situados todos ellos en la provincia de Valencia y en la vertiente sur de la Sierra Calderona.

Dichos municipios comparten un pasado, presente y futuro común y mediante la elaboración de un plan territorial pretenden dotarse de un documento marco que, considerando las directrices establecidas por el Parque Natural de la Sierra Calderona y los objetivos de la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana, defina las vías para un desarrollo socio-económico de la zona basado en criterios de sostenibilidad y respeto a los valores ambientales, culturales y paisajísticos.

Con dicho objeto el Plan analizará, formulará objetivos y propondrá acciones o programas desde una perspectiva transversal en la que se integrarán y se generarán sinergias entre las distintas visiones sectoriales (agrícola-ganadera, forestal, medioambiental, urbanística, turística, de bienestar social, paisajística, económica, cultural, etc).

2) PARTICIPACIÓN PÚBLICA:

La participación pública en la redacción del Plan, tiene por objeto recopilar la percepción, inquietudes y expectativas que tiene la población residente y visitante sobre el ámbito del trabajo, los objetivos que definirían, así como las acciones que pondrían en marcha para conseguir dichos objetivos. Esta participación pública proporcionará una valiosa información que se irá integrando sucesivamente en las distintas fases previstas para la redacción del Plan.

2.1) AGENTES PARTICIPANTES. La participación pública estará abierta a:

- La población residente, visitante o interesada en la evolución del área centro sur de la Sierra Calderona
- A las administraciones o instituciones públicas con competencias o vinculación a la zona, etc
- Asociaciones y agentes locales, regionales o nacionales vinculados con la zona o con sus valores medioambientales, culturales, económicos, recreativos o sociales.

2.2) FASES: La participación pública se estructura en las siguientes tres fases

Fase1: ¿Qué territorio?: Participación orientada a detectar los recursos, potencialidades y conflictos percibidos por la población residente o visitante.

- Información de partida: Introducción Territorial (disponible en www.tusierracalderona.es)
- Información que la fase ayudará a generar: ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL
- FECHAS de participación en WEB y de realización de encuestas: del 22de marzo al 15 abril de 2013

Fase2: ¿Qué objetivos y estrategias?: Participación orientada a detectar los objetivos que según la población residente y visitante deberían orientar el futuro del ámbito del Plan así como los mecanismos o herramientas que deberían facilitar su consecución:

- Información de partida: Análisis y Diagnóstico Territorial(producido tras la FASE1 y disponible en la web del PTE a partir de la última semana de mayo de 2013
- Información que la fase ayudará a generar: OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS TERRITORIALES
- FECHAS de participación en WEB y de realización de encuestas: desde la última semana de mayo a la 3ª de junio

Fase3: ¿Qué acciones?: Participación dirigida a detectar acciones y ámbitos concretos de intervención con el objeto de apoyar la redacción de programas, planes sectoriales y proyectos piloto. :

- Información de partida: Objetivos y Estrategias Territoriales (producido tras la FASE2 y disponible en la web del PTE a partir de la última semana de junio de 2013
- Información que la fase ayudará a generar: PROPUESTAS TERRITORIALES
- FECHAS de participación en WEB y de realización de encuestas: mes de julio de 2013.

2.3) VÍAS DE PARTICIPACIÓN:

La participación pública se desarrollará sucesivamente en las 3 fases previstas por medio de:

- Cumplimentación de cuestionarios disponibles en la web del PTE del área Centro-Sur de la Sierra Calderona: www.tusierracalderona.es.
- Encuestas realizadas entre muestras representativas de la población residente y visitante.